

EL DEFENSOR DE CORDOBA

GONDOMAR 7. BAJO

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Año V

POLITICA PROVINCIAL

Un deber de justicia nos obligó á defender al actual gobernador civil de la provincia de las insidiosas inculpaciones que con motivo del procesamiento de varios concejales lucentinos, hubieron de hacer determinados periódicos, obedeciendo á un fin político, en defensa propia escribimos hoy al volver á tratar de este asunto.

Por cortesía van nuestras primeras frases a *El Español*, que hace hincapié en que se trata de un asunto político y por él hemos defendido autoridades amigas.

No es así: basta haber leído el editorial á que alude para ver que la conducta del gobernador no podía ser más correcta; para ver que en este asunto no ha habido presión oficial alguna.

La discusión, pues, no cabe en este punto. El procesamiento debe solo á una denuncia presentada por varios contribuyentes, que han creído oportuno denunciar hechos punibles, y al resultado que arrojan las actuaciones judiciales que no debe ser favorable al Ayuntamiento cuando el juez ha dictado un auto contra los concejales á quienes se denuncia.

Tampoco significa nada contra nosotros que los denunciadores sean amigos nuestros ó no. En el artículo de referencia no haciamos nuestra la causa: nos limitábamos á exponer hechos y á los hechos debe contestarse con hechos y no con evasivas.

Pero, no olran así nuestros adversarios, que tergiversan las cosas á su antojo y les dan nombre que no tienen.

Este hace una publicación, con la que no tenemos cambio, y que nos facilita un amigo para que veamos su peculiar grageo al considerar este periódico, no como órgano de un partido, sino como órgano particular de nuestro director.

Nuestro director lo que hace es responder de cuanto escribe y no cuidarse de quienes, al par que escriben frases de dudoso gusto, entienden que se ha sorprendido nuestra buena fe.

No hay tal. En el editorial á que venimos aludiendo no se ha daña causa alguna, ni podia sorprenderse nuestra buena fe. Se hablaba de informes adquiridos y se sacaban consecuencias de esos informes. Nada más.

Ahora bien: si esos informes están de acuerdo con los extremos de la denuncia, si esos informes son tan veraces que el juez en su rectitud ha decretado auto de procesamiento, ¿qué culpa tenemos nosotros? ¿por qué han de molestarse por nuestro artículo?

Cumplieran con lo que la conciencia les dictase y no tendrían ahora remordimientos. Remordimientos que nosotros no sentimos por haber dicho que, aunque la persona que falta á la ley ejerza jurisdicción debe castigarse, como queremos que se nos castigue cuando la conciliaremos de cualquier modo, que esto sea.

Y ahora, si dichos señores quisieren atribuir á determinadas personas ese artículo, á ellas acudiremos para que nos suministren datos y á buen seguro que á la administración sin tacha de sus amigos podremos ponerle no pocas.

Apuntes

El amor de los amores

Mientras tuvo una joya tentadora, un vestido elegante, un perfume embriagador y un hombre que se rindió á su provocativa sonrisa ó á su mirada tentadora, la entretenida de la vida no hizo atención del cielo en que se enfangaba, de la podredumbre ó de que hacia lojo.

Para ella, desde lo más ligero á lo más serio no era más que un capricho.

En sus pasiones, en sus amores, no apreció nunca más que la satisfacción del deseo realizado. Lo que hay de esquisito en todos los seres, en la indiferencia de un vivir turbulento desde antes de ser mujer, no habló jamás en ella con voz bastante á ser oída. Era, en su palabra, uno de esos espíritus ciegos que obran mal, por el abandono e ignorancia en que viven, no se puede decir que son malos.

Lo deberes hay que aprenderlos. Si no hay quien nos los enseñe, digan lo que digan filósofos y moralistas, obremos mal sin saberlo.

Y así vivía. Para ella, satisfecha y sin un remordimiento ni saber que para el mundo, á pesar de su hermosura, no era más que un harapo sucio y mal oliente... ¡Qué vida más infeliz!

Como se operó el cambio...
Había la naturaleza, y cuando estrechó en sus brazos el ángel nacido de sus entrañas, ella que no tuvo de nadie ni á nadie un afecto puro, sintió ardor en su pecho un amor sublime como todos los arranques y los arrebatos de la buena madre... Y sin saber cómo, desde aquel momento desprecio la joya tentadora por una sonrisa del niño, los perfumes embriagadores por el aliento levemente de su boca, y mundo y placeres, orgías y vanidades, fueron dadas al olvido al grito santo del amor augusto, al grito santo del amor de madre, único amor que limpia las almas.

Es el amor de los amores.
G. de la Cal.

Comisión mixta de reclutamiento DE CORDOBA

Dispuesto por Real decreto de 4 de Marzo de 1897, que los mozos á quienes en su primitivo reemplazo fueran concedidas excepciones de las comprendidas en el art. 87 de la ley y que tienan que revisarse en los tres años siguientes, puedan utilizar los expedientes que entonces instruyeron, siempre que á los mismos se adicionen en cada uno de ellos los documentos

Martes 13 de Enero de 1903

TELÉFONO. 70

Num. 986

necesarios para justificar que dichas excepciones constituyan, como son: fes de visita de padres, madres, hermanos casados y sus cónsules, certificados de pobreza de todos ellos, etc., etc., etc. La Presidencia proviene á los Ayuntamientos de la provincia que pueden reclamar de la Secretaría de la Comisión mixta, aquéllos que necesiten pertenecientes a mozos de los reemplazos de 1901 y 1902, que han de revisarse.

La reclutación se hará presentando factura duplicita de ellos, en la que se exprese el reemplazo á que pertenezca, número de sorteo del mozo, nombre de éste y la excepción concedida, y previo recibido en uno de los dos ejemplares, que quedará en custodia en Secretaría, se entregará el otro con los citados expedientes á la persona á quien para ello hayan autorizado los Ayuntamientos.

Córdoba, 8 de Enero de 1903.—El Presidente, José Díaz de la Piedad.

La Guerra de Marruecos

Mientras tuvo una joya tentadora, un vestido elegante, un perfume embriagador y un hombre que se rindió á su provocativa sonrisa ó á su mirada tentadora, la entretenida de la vida no hizo atención del cielo en que se enfangaba, de la podredumbre ó de que hacia lojo.

Para ella, desde lo más ligero á lo más serio no era más que un capricho.

En sus pasiones, en sus amores, no apreció nunca más que la satisfacción del deseo realizado. Lo que hay de esquisito en todos los seres, en la indiferencia de un vivir turbulento desde antes de ser mujer, no habló jamás en ella con voz bastante á ser oída. Era, en su palabra, uno de esos espíritus ciegos que obran mal, por el abandono e ignorancia en que viven, no se puede decir que son malos.

Lo deberes hay que aprenderlos. Si no hay quien nos los enseñe, digan lo que digan filósofos y moralistas, obremos mal sin saberlo.

Y así vivía. Para ella, satisfecha y sin un remordimiento ni saber que para el mundo, á pesar de su hermosura, no era más que un harapo sucio y mal oliente... ¡Qué vida más infeliz!

Como se operó el cambio...
Había la naturaleza, y cuando estrechó en sus brazos el ángel nacido de sus entrañas, ella que no tuvo de nadie ni á nadie un afecto puro, sintió ardor en su pecho un amor sublime como todos los arranques y los arrebatos de la buena madre... Y sin saber cómo, desde aquel momento desprecio la joya tentadora por una sonrisa del niño, los perfumes embriagadores por el aliento levemente de su boca, y mundo y placeres, orgías y vanidades, fueron dadas al olvido al grito santo del amor augusto, al grito santo del amor de madre, único amor que limpia las almas.

Es el amor de los amores.
G. de la Cal.

Una caravana de mulos, que transportaba á Fez la recaudación de las aduanas de Tánger, ha regresado á este último punto por haber recibido órdenes del sultán para que esperase que vaya á custodiarla una escolta de caballería, en vista de la inseguridad de los caminos.

Se dice que el sultán continúa abrigando graves recelos acerca de las intenciones de su hermano mayor Muley Mohamed, al cual tiene sometido á acusativa y estrecha vigilancia.

The Morning Leader publica hoy un despacho de Tánger, fechado anoche, comunicando que el sultán salió de Fez en la tarde del día 9 del corriente al frente de su ejército, esperando encontrar los rebeldes cerca del río Zelón.

Un telegrama de Argel dice que un musulmán ha recibido una carta de un importante personaje marroquí, que viene aclarar los orígenes de la actual guerra civil de Marruecos, y á determinar quién tiene la culpa.

La culpable es una mujer.

Parece que el sultán tiene entre las damas de su harén una bellísima favorita, de nacionalidad inglesa, y que ésta picara bendida es la que domina al joven Abd-el-Aziz por completo.

Cuando hace poco fue asesinado por un moro un pastor anglicano, refugiado en el asesino en la mezquita, y la favo-

rita inglesa exigió el castigo inmediato del criminal.

E sultán obedeció á la hermosa, y, por consecuencia, las tradiciones musulmanas quedaron quebrantadas.

Los marroquíes consideran el castigo de su compatriota como un hecho sacrílego, una vez acogido á la mezquita.

A los nueve días de este suceso estalló la insurrección.

Otras informaciones dan más detalles e insinúan que la favorita en cuestión es una hermosísima hija de minister Maclean, el célebre ex-oficial del ejército inglés, instructor de las tropas del sultán y consejero predilecto del joven monarca.

Agrícola

A los arboricultores

Todos los arboricultores inteligentes tienen cuidado de lavar durante el invierno la corteza de sus áboles, y de untarla con agua de cal, ó más bien aún con una solución de sulfato de hierro.

Esta operación tiene dos efectos preciosos; el primero es destruir las larvas y los innumerables huevos de los insectos que engendran en la primavera numerosos enjambres de bichos dañinos.

El segundo efecto es de más vitalidad á la vegetación de los áboles y preservarlos de las enfermedades criptogámicas, destruyendo los esporulos microscópicos que se producen.

El barnizado por medio del pincel es el procedimiento más común en la jardinería, pero este procedimiento es lento.

Ahora se opera mucho más rápidamente por medio de numerosos pulverizadores inventados desde hace algunos años para proteger las viñas contra las enfermedades criptogámicas.

El pulverizador tiene, además, el mérito de alcanzar las cortezas de los áboles, merced al tubo de proyección que se dirige á voluntad.

En Córdoba

Aclaración

Los oficiales acogidos á los beneficios de la ley de 9 de Enero del año anterior, no necesitan real licencia para contraer matrimonio, en razón á que las disposiciones vigentes solo comprenden á los jefes y oficiales de la escala activa y de reserva, pero no á los retirados.

Qui vivrá, verrá, como dicen los italianos.

LA MALEDICENCIA

La maledicencia es una especie de homicidio. Tenemos tres géneros de vida: espiritual, que consiste en la gracia de Dios corporal, que proviene del alma, y civil, que se mantiene con la fama. La primera, se pierde por el pecado, la segunda por la muerte y la tercera por la maledicencia.

El murmurador hace de ordinario tres homicidios con una sola estocada de su lengua, dando muerte espiritual á su alma y á la de quien le escucha, y muerte civil á la persona de quien murmura.

El que murmura, según San Bernardo, y el que escucha la murmuración, tienen en sí al demonio; uno en la lengua y otro en el oído. Con razón dijo David de los murmuradores «que aguzarán sus lengüas como de serpientes. Pero de todos los murmuradores, los más venenosos son los que para hablar mal comienzan á celebrar algunas dotes y prendas de la persona de quien murmuran.

SAN FRANCISCO DE SALES.

AMIGRAM AL

Nota política

Antes de la Asamblea

Continúa el maremagnum entre los huérfanos que ha dejado Sagasta. No saben qué hacer, ni qué determinación tomar, ni qué camino emprender.

La culpable es una mujer.

Parece que el sultán tiene entre las damas de su harén una bellísima favorita, de nacionalidad inglesa, y que ésta picara bendida es la que domina al joven Abd-el-Aziz por completo.

Es el amor de los amores.

G. de la Cal.

Paris 12.

Un telegrama de Argel dice que un musulmán ha recibido una carta de un importante personaje marroquí, que viene aclarar los orígenes de la actual guerra civil de Marruecos, y á determinar quién tiene la culpa.

La culpable es una mujer.

Parece que el sultán tiene entre las damas de su harén una bellísima favorita, de nacionalidad inglesa, y que ésta picara bendida es la que domina al joven Abd-el-Aziz por completo.

Cuando hace poco fue asesinado por un moro un pastor anglicano, refugiado en el asesino en la mezquita, y la favo-

rita inglesa exigió el castigo inmediato del criminal.

E sultán obedeció á la hermosa,

y, por consecuencia, las tradiciones musulmanas quedaron quebrantadas.

Los marroquíes consideran el castigo de su compatriota como un hecho sacrílego, una vez acogido á la mezquita.

A los nueve días de este suceso estalló la insurrección.

Otras informaciones dan más

detalles e insinúan que la favorita en cuestión es una hermosísima hija de minister Maclean, el célebre ex-oficial del ejército inglés, instructor de las tropas del sultán y consejero predilecto del joven monarca.

Agrícola

Todos los arboricultores inteligentes tienen cuidado de lavar durante el invierno la corteza de sus áboles, y de untarla con agua de cal, ó más bien aún con una solución de sulfato de hierro.

Esta operación tiene dos efectos preciosos;

el primero es destruir las larvas y los innumerables huevos de los insectos que engendran en la primavera numerosos enjambres de bichos dañinos.

El segundo efecto es de más vitalidad á la vegetación de los áboles y preservarlos de las enfermedades criptogámicas.

El pulverizador tiene, además, el mérito de alcanzar las cortezas de los áboles,

merced al tubo de proyección que se dirige á voluntad.

Agrícola

Todos los arboricultores inteligentes tienen cuidado de lavar durante el invierno la corteza de sus áboles, y de untarla con agua de cal, ó más bien aún con una solución de sulfato de hierro.

Esta operación tiene dos efectos preciosos;

el primero es destruir las larvas y los innumerables huevos de los insectos que engendran en la primavera numerosos enjambres de bichos dañinos.

El segundo efecto es de más vitalidad á la vegetación de los áboles y preservarlos de las enfermedades criptogámicas.

El pulverizador tiene, además, el mérito de alcanzar las cortezas de los áboles,

merced al tubo de proyección que se dirige á voluntad.

Agrícola

Todos los arboricultores inteligentes tienen cuidado de lavar durante el invierno la corteza de sus áboles, y de untarla con agua de cal, ó más bien aún con una solución de sulfato de hierro.

Esta operación tiene dos efectos preciosos;

el primero es destruir las larvas y los innumerables huevos de los insectos que engendran en la primavera numerosos enjambres de b

NUEVOS ALCALDES

El ministro de la Gobernación ha firmado hoy los nombramientos de alcaldes para las poblaciones siguientes:

Salamanca, don Indalecio Cuesta; Ciudad Rodrigo, don Luis Díaz Taravilla; Albacete, don Gabriel Llorente; San Fernando, don Ramón Lobo; Puerto de Santa María, don José Luis Cuesta; Medina Sidonia, don Francisco Lozano; Cáceres, don Juan Jacobo de la Riva; Montánchez, don José Flores; Cervera, don José Montín; Badajoz, don José Muñiz; Roa, don Francisco López Verona; Bujalance, don Salvador de Castro; Pozoblanco, don Ángel Moreno; Cabañas, don José Gómez Romero; Zalamea la Real, don Juan Bautista Sánchez; Málaga, don Guillermo Reim; Valdepeñas (Ciudad Real), don Blas Maroto.

Como se ve figuran dos alcaldes de esta provincia, que son nuestros queridos amigos don Ángel Moreno Rubio, de Pozoblanco, y don Salvador de Castro y Coca, de Bujalance, a quien damos la enhorabuena por haberles hecho justicia en elevadas regiones a sus preclaras cualidades.

Las mujeres más costosas

La respuesta de que son las salvajes en muchos países, sorprenderá a más de un lector; y sin embargo, es perfectamente exacta.

No hay millonaria que se gaste diez mil duros en un solo traje; pero Grudemanj, el explorador de Groenlandia, refiere haber visto más de una beldad vestida de pieles rarísimas que valían esa cantidad y que de ninguna manera querían vender.

Por término medio, los trajes que llevan algunas indias de las márgenes de los ríos Columbia y Fraser valen de 700 a 1000 duros.

Las indias chiluck pasean el arte de fabricar tegidos finísimos con el pelo de animales, y el trabajo es tan leído y tan difícil que si se fuiese a pagar resultaría enorme el valor de un solo vestido.

Un manto de plumas hecho por una india del interior del Brasil, se vendió, no hace mucho, por cinco mil duros.

Sabido es también que las indias de Nicaragua y de Filipinas tejen telas tan finas, que valen verdaderas fortunas, y que, sin embargo, ellas usan para adorarse.

Sección Comercial

Valores en Bolsa

COTIZACIÓN DEL DÍA 12 DE ENERO

Deuda perpetua al 4 por 100 interior, contado. 74'60
Idem fin del corriente. 74'65
Deuda perpetua al 4 por 100 exterior estampillado. 00'00
Deuda amortizable al 5 por 100 95'50
Banco Hipotecario, Cédulas 5 por 100. 103'15

Acciones del Banco de España 479'00
Idem de Tabacos. 402'00

CAMBIOS. — París a la vista. 33'00

— Londres, a la vista 33'64

Mercado de Córdoba

Aceite, de 35 a 36 reales arroba; Cereales: trigo duro de 37 a 38 reales fanega; idem blanquillo, de 39 a 40; espelta, de 27 a 28; escanda, de 32; habas castellanas, de 38 a 40 id. morunas a 39; alpiste, de 70 a 80; maíz, a 40; gar-

bazos tiernos, a 100 a 120; id. duros, de 70 a 80, arvejones, a 36; harina blanca extra, a 17 3/4 reales arroba, idem corriente, a 17; idem recia asomada, a 16; idem superior a 15 1/2; idem corriente, a 15; idem de tercera, a 10; salvados cabezuela, de 13 a 14; moyuelo, de 8 a 9; hoja, de 5 a 7.

Centro filarmónico Eduardo Lucena

El jueves 15 á las nueve de la noche, y en el local de la sociedad, se celebró junta general para tratar de la elección de cargos, rendición de cuentas y otros asuntos de interés.

Córdoba 13 Enero 1903.—El Secretario, R. García Varo.

Guerra á los borrachos

Del «Daily Mail», periódico de Londres en su número de 1.º del corriente dice:

«El primer día del año señalaba la inauguración de una nueva ley votada en las Cortes. Es otro gran esfuerzo para hacer de Inglaterra una nación sobria, en vez de borracha.

Una simple borrachera, sea ó no por primera vez, con escándalo ó sin él, constituye una ofensa, y sea cualquiera la persona que la cometió, es castigada severamente, desde el momento que se la encuentre en la vía pública ó en algún establecimiento. Por la primera vez es condenado el ofensor a un mes de cárcel, con trabajos forzados.

La persona que contribuya á que otro se emborrache, es también castigada.

La nueva ley es dura con los taberneros. El que admita borrachos en su establecimiento, tiene que probar que así no se les ha servido nada, de lo contrario, le cerrarán la taberna.

Los nombres y los retratos de los borrachos reincidentes, se buscarán, y se rán repartidos profusamente en todas las tabernas. El tabernero que sirva un solo vaso de bebida alcóholica a alguno de los retratados, será multado con la suma de 10 a 20 libras, y cualquiera que convida á beber á estos borrachos de redondada fama, será multado con 40 chelines ó un mes de trabajos forzados. Un bebedor retratado no podrá pedir en ninguna parte bebida alguna ni entrar en tabernas, hasta que no pruebe haber pasado sin embriagarse tres años lo menos.

No hay que decir que en Londres ésta ley será cumplida scrupulosamente en todas sus partes. En España, y particularmente en Córdoba, vendría como pedrada en ojo de boticario, pero sería ley muerta.

De ser iniciada entre nosotros, no habría cárceles para encerrar borrachos y taberneros, y los mismos visitores pondrían el grito en el cielo.

Si los legisladores ingleses siguen acorralando de este modo á los indomables borrachos que hay en el Reino Unido, se verán éstos obligados a emigrar, y pocos que sean los que se refugien en España, al amparo de éstas leyes, del todo descuidadas contra los adoradores de Baco, constituirán un buen refugio, que acaso obligue á nuestros legisladores á no mirar con indiferencia los medios que emplean los ingleses contra el vicio de la borrachera.

LA MADRINA

Al nacer el segundón—esmirriado, casi sin alientos,—el padre le miro con rabia, pues soñaba una serie de robustos varones, y al exclamar la madre—lusa como todas—“Hay que buscarle madrina”, el padre refunfuñó:

—¡Madrina! ¡Madrina! La muerte será... ¡porque si éste pelecha!

Con la idea de que no era vividero el crío, dejó el padre llegar el día del bautizo, sin prevenir a mujer que le tuviese en la pila. En casos tales traen buena suerte invitar á la primera que

pasa. Así hicieron, cuando al anochecer de un día de Diciembre se dirigían á la iglesia parroquial. Atravesada en el camino que la escarcha endurecía, vieron á una dama alta, flaca, velada, vestida de negro. La enlutada admiraba fijamente, con singular interés, al recién nacido dormido y arrebujado en bayetas y piesles. A la pregunta de si quería ser madrina, la dama respondió con un ademán de sencillez. Despertóse en la iglesia la criatura y rompió á llorar; pero apenas le tomó en brazos su futura madrina, la carita amarillenta adquirió expresión de calma, y el niño se durmió, y dormido recibió en la choza el agua fría y en los labios la amargaza sal.

En las cocinas del castillo se murmuró largamente al amor de la lumbre, de aquél bautizo y aquella madrina, que al salir de la iglesia había desaparecido cual por arte de encantamiento. Una cuñicheo medroso corría como un soplo del otro mundo, hacia estremecer el huso en manos de las mozas hilanderas, temblar la papada de las sueñas bajo la toca, y fruncirse las hirsutas cejas de los escuderos, que sentenciaban:

—No puede parar en bien caso que empieza en brujería.

El segundón entretanto se desataba trabajosamente. Enfermedades tan graves le asaltaron, que ya tuvo dos veces encargado el ataúd, y siempre, al parecer iniciarse el estertor de la agonía, verificábese una especie de resurrección: el niño se incorporaba, se pasaba la mano por los ojos, sonreía y con ahínco desesperado exclamó:

—Señora Muerte! Madrina mía! ¡Acúdame!

Espacióse por el encierro cárdena claridad, y don Beltrán vió delante á una mujer extraña, medio moza, y medio vieja, por un lado engalanada, por otro desnuda. Su cara se parecía á la de don Beltrán—como que era el mismo, “su muerte propia”—y don Beltrán recordó el dicho de cierto ilustre caballero del hábito de Santiago. “La muerte no la conocéis, y sois vosotros mismos vuestra muerte. Teneis la cara de cada uno de vosotros, y todos sois muertes de vosotros mismos.”

—Qué se te ofrece, ahijado?—preguntó solícita ella.

—Salir de esta cárcel—suplió don Beltrán.

—No alcanza mi poder á eso. Te he servido bien: me he devuelto de tí veinte veces, te he quitado de delante estorbos, y te he mulido el camino con tierra de cementerio. Pero mi acción tiene límites, y el amor y el odio son más fuertes que yo. Habiás cárcel por muchos años: los deudos de tu rival han resuelto que te pudras en ella.

Mesándose el cableo don Beltrán insistió triamente:

—No hay ningún recurso, madrina? Por ahí fuera hace sol, la gente se pasa, brillan los ojos, resonan músicas festivas, requieban los galanes, se cruzan estocadas.... Y yo aquí, sepultado en una fosa expuesto á que me saquen con coraza y sambenito. Madrina, tú eres omnipotente, temida, y respetada... ¡He sentido tantas veces tu protección terrible! ¡No acertarás á salvarme ahora?

Entonces se pensó en instruirle para las fatigas de la guerra. Endeble, como seguía siendo, hubo de ejercitarse en las armas. Salió pescadero, amigo de gazaperas, retos, cuchilladas, y su débil brazo hacia saltar la espada de la madreca de los mejores riñidores, y en las funciones militares salía sin un rasguño, á pesar de alardes de valor temerario. Mirábanle ya con aprensión los demás señores, con mezcla de veneración y terror el vulgo. Un suceso casual dió mayor pábulo á las habilidades. Andaba perdidamente enamorado don Beltrán de doña Estrella de Guevara, viuda principal cuanto hermosa, codiciada de todos. Ella prefería á un Moncada, el duque de San Juan, y con éste dispuso casarse. En vísperas de la boda, estando el duque solazándose á orillas del río Jarama con su prometida y muchos amigos, salió un toro bravo, arremetióle, y le paró tan mal, que al otro dia era difunto. Llovía sobre mojado; se alzó imponente la voz de que danzaba brujería en los asuntos de don Beltrán, y el Santo Oficio hubo de resolver mezclarse en lo que traía albo-roto á la villa y corte, inspirando peregrinas fábulas; como que se llegaba hasta afirmar que el toro no era toro, sino un fantástico dragón que respiraba lumbre, y que en el cuerpo del miserable duque las señales parecían, no de cornadas, sino de garras candentes.

Honda marejada se produjo en el Santo Tribunal antes de prender á un

noble señor. Ejercía las funciones de inquisidor general el obispo de Oviedo y Piasencia, D. Diego Sarmiento de Valladares, caballero por los cuatro costados, y los rigores inquisitoriales no recaían sino sobre gente clínica, merodeadores y tratantes gallegos y portugueses, oscuros alumbrados y judaizantes renegados y bigamos; una buena tralla de estos mezquinos acababa de ser agarrada, quemada viva, encarcelada perpetuamente, relajada en estatua, azotada por las calles y embargados los bienes que no tenían—con ocasión del famoso auto de fe á que habían querido asistir Carlos II y las dos Reinas, enviando el primer haz de fagina que alimentase el fuego del brasero.

Más las poderosas familias del duque de San Juan y de doña Estrella de Guevara, apretaron tanto, que al fin D. Beltrán fué preso y recluido en los calabozos donde todavía no habían acabado de evaporarse las lágrimas de las infelices penitenciadas del auto. En las tinieblas de la mazmorra recordó confusamente palabras de su nodriza, insinuaciones de la dueña Mari Nuño, conversaciones reticentes de sus padres, auras de consejos y meneras que oreaban sus cabellos desde niño—y con ahínco desesperado exclamó:

—¡Señora Muerte! ¡Madrina mía! ¡Acúdame!

Espacióse por el encierro cárdena claridad, y don Beltrán vió delante á una mujer extraña, medio moza, y medio vieja, por un lado engalanada, por otro desnuda. Su cara se parecía á la de don Beltrán—como que era el mismo, “su muerte propia”—y don Beltrán recordó el dicho de cierto ilustre caballero del hábito de Santiago. “La muerte no la conocéis, y sois vosotros mismos vuestra muerte. Teneis la cara de cada uno de vosotros, y todos sois muertes de vosotros mismos.”

—Qué se te ofrece, ahijado?—preguntó solícita ella.

—Salir de esta cárcel—suplió don Beltrán.

—No alcanza mi poder á eso. Te he servido bien: me he devuelto de tí veinte veces, te he quitado de delante estorbos, y te he mulido el camino con tierra de cementerio. Pero mi acción tiene límites, y el amor y el odio son más fuertes que yo. Habiás cárcel por muchos años: los deudos de tu rival han resuelto que te pudras en ella.

Mesándose el cableo don Beltrán insistió triamente:

—No hay ningún recurso, madrina? Por ahí fuera hace sol, la gente se pasa, brillan los ojos, resonan músicas festivas, requieban los galanes, se cruzan estocadas.... Y yo aquí, sepultado en una fosa expuesto á que me saquen con coraza y sambenito. Madrina, tú eres omnipotente, temida, y respetada... ¡He sentido tantas veces tu protección terrible! ¡No acertarás á salvarme ahora?

Entonces se pensó en instruirle para las fatigas de la guerra. Endeble, como seguía siendo, hubo de ejercitarse en las armas. Salió pescadero, amigo de gazaperas, retos, cuchilladas, y su débil brazo hacia saltar la espada de la madreca de los mejores riñidores, y en las funciones militares salía sin un rasguño, á pesar de alardes de valor temerario. Andaba perdidamente enamorado don Beltrán de doña Estrella de Guevara, viuda principal cuanto hermosa, codiciada de todos. Ella prefería á un Moncada, el duque de San Juan, y con éste dispuso casarse. En vísperas de la boda, estando el duque solazándose á orillas del río Jarama con su prometida y muchos amigos, salió un toro bravo, arremetióle, y le paró tan mal, que al otro dia era difunto. Llovía sobre mojado; se alzó imponente la voz de que danzaba brujería en los asuntos de don Beltrán, y el Santo Oficio hubo de resolver mezclarse en lo que traía alboroto á la villa y corte, inspirando peregrinas fábulas; como que se llegaba hasta afirmar que el toro no era toro, sino un fantástico dragón que respiraba lumbre, y que en el cuerpo del miserable duque las señales parecían, no de cornadas, sino de garras candentes.

Honda marejada se produjo en el Santo Tribunal antes de prender á un

vestido de terciopelo verde con pasmanos de oro, y en sus ojos negros como la aurora chispeaba una alegría de vivir insolente y triunfadora.

—Madrina! —gritó con fervor Don Beltrán incómodo—desde el pesar del quebrantamiento de sus huesos.

Y apenas hubo llamado sinceramente á su madrina, se cerraron los párpados del caballero, se extinguío el habito de su pecho, cayó sobre la fémur-tida cama una mano glacial cogió la suya y D. Beltrán salió de la prisión, libre y feliz.

Emilia Pardo Bazán.

Album poético

QUE ERES?

SONETO

¿Eres santo? Publica tus virtudes,
¿Eres justo? Predica tus verdades,
¿Eres necio? Delén tus necesidades,
¿Eres noble? De cuna no te mides.

¿Eres músico? Tempela tus laúdes,
¿Eres falso? Depón tus falsedades,
¿Eres viejo? Jamás hables de edades,
¿Eres friolero? Corre hasta que sudes.

¿Eres sordo? Cuidado con tu oido,
¿Eres malo? Procura hacerte bueno,
¿Eres pobre? Trabaja decidido.

¿Eres desordenado? Ponte freno,
¿Eres fuerte? Protege al desvalido,
¿Eres reptil?... Revuélcate en el cielo...

Crónica Provincial

DE ALCARACEJOS

Accidente

El 9 de los corrientes á las 7 de la mañana, cayó con el carro y las caballerías por una alcantarilla de la carretera de Córdoba á Almadén entre los kilómetros 67 al 68, Luis Ubeda vecino de Córdoba, carpintero de las partidas de D. Patricio Hidalgo, contratista de los transportes de la Sociedad Anglo-Vasca; sobre él cayeron los sacos del mineral, salvando su vida el segundo vuelco que dió el carro y poder quitarse el peso de los sacos que le oprimían.

Resultó con dos heridas en la cabeza y contusiones en la pierna derecha, y según me manifestó, no tenía dolor en otros díados del cuerpo más que en los sitios lesionados.

A la Tabacalera

Es digno de llamarla la atención y preguntarle si se elaboran tabacos para el distrito de Pozoblanco separadamente de los que mandan á otras regiones; por qué no son los que se vende paquetes iguales si los que traen los viajeros de las líneas de Ciudad Real, Badajoz y los de Córdoba?

Es quizás que nuestra moneda es de peor calidad y por ende se nos subministran de peor calidad los tabacos, ó es que se nos considera con un paladar tal que no podemos apreciar la maldad del género?

de llegar un día que todo nos va a sorprender, pero hasta que llegue, que fumemos tabacos regulares, no lo guarden ni para otras regiones, ni para la otra vida, que allí no admite el tabaco de la Arrendataria.

El Correspondiente.

12 Enero 1903.

DE OTROS PUEBLOS

Detenidos

En Hinojosa han sido detenidos dos individuos por considerarlos autores de un robo de caballerías efectuado en Pozoblanco.

Ladrón

La guardia civil del puesto de Montero ha detenido a Pedro Quesada Barrios como autor del robo de alhajas cometido en casa de D. Feliciano Lara Cerro.

Los objetos robados eran un portamonedas de plata, 300 pesetas en monedas de oro y plata, un reloj de oro con cadena del mismo metal, un aderezo de oro y brillantes, tres púlseras de oro, perlas y brillantes, dos sortijas, tres cadenas de plata, un collar de perlas, una caja con alhajas antiguas, un rosario de nácar, siete sortijas de oro, una cadena y zarcillos también de oro y varias prendas de ropa.

El ladrón había sido criado de la casa. Su madre María Cecilia Barrios ha sido detenida como cómplice o encubridora.

De sociedad

En Lucena han contraído matrimonio la señorita María Sastre Curado y Cerrato y D. Francisco de P. Reina Montilla, hermano del celebrado autor de *La vida inquieta*.

Apadrinaron a los contrayentes don Rafael, hermano del novio y su prima dona Adela Montilla.

Fueron testigos D. Joaquín Ortega Muñoz de Toro y D. Lucas Ruiz de Castroviejo.

A los contrayentes deseamos una luna de miel interminable.

Agrícola

Escriben de Montilla que la semillera está buena y se espera abundante cosecha de cereales. Cosecha de aceituna corta. Hay 3 a 4.000 arrobas vino blanco a 10 pesetas los 16-13 litros. Trigo 9 pesetas fanega; cebada 6; habas 8-50 y aceite fresco 8-25 pesetas arroba.

Junta directiva

La del Círculo Católico de Obreros de Lucena, ha quedado constituida en la siguiente forma:

Conciionario, D. Joaquín Garzón; Presidente, D. Antonio Rueda; Vicepresidente, D. Antonio Chacón Galiano; Secretario, D. Antonio Roldán; Vice-secretario, D. José Ramírez Prieto; Tesorero, D. Juan de Mata Varo, y Bibliotecario, D. Francisco Bujalance.

Crónica Local

Los registradores y los derechos reales

La Dirección general de los Registros ha acordado declarar, de conformidad con lo indicado por la de lo Contencioso del Estado, que los registradores de la propiedad están obligados a facilitar a los liquidadores del impuesto de derechos reales, en forma de oficio y de devengar honorarios, las noticias sobre precios medios de venta, o sobre el último en que hubieren sido vendidos determinados bienes, que les sean pedidas para la comprobación de los valores que asigne los interesados a los bienes o derechos reales, cuya transmisión esté sujeta a dicho impuesto.

Asociación de dependientes de Comercio de Córdoba

En la noche del 11 del corriente celebró esta asociación junta general ordinaria en su local de la calle Gondomar y después de ser aprobadas por unanimidad las cuentas desde su fundación hasta el 31 de Diciembre pasado, y la razonada memoria presentada por su junta directiva, se procedió a votar la que ha de regir durante el presente año, fueron elegidos:

Presidente, don Ramón Reina Fusteguera; Vice-presidente, don Luis Llerma; Tesorero, don Francisco Casas; Secretario, don Rafael Porlán Aguirre; Contador, Emilio Castex y Ruiz; Vocales, por escritorio, don José Zubano Miranda, don José Osuna Carrión; por tejidos, don Aquilino Molina Tonel, don Francisco Hierro; por quincalla, don Emilio Urbano, don Francisco Arenas; por ferretería, don Pablo Sánchez, don José Molleja; por coloniales, don Manuel Ortega, don Francisco Gómez; varios, don Rafael Baena.

Esta nueva junta se propone llevar á la práctica en el más breve plazo posible, además de los proyectos pendientes referentes al descanso dominical, la constitución del montepío provincial tan deseado por todos los asociados; el que, con el auxilio necesario de los jefes, estrechará los lazos de unión de las diferentes clases de dependientes y tiende á favorecer sus intereses socorriendo sus necesidades.

Atención

Hemos recibido un atento besamanos de D. Luis Valenzuela, que en nombre de la junta directiva del Círculo de la Peña, que preside, nos envía un cariñoso saludo al tomar posesión de sus cargos.

Agradecemos al Sr. Valenzuela y á sus dignos compañeros la atención que con nosotros han tenido y les reiteramos el testimonio de nuestro aprecio.

El tiempo

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 16-20; á la sombra, 11-14; mínima, 0-60; media, 05-40; agua de lluvia en milímetros 000; altura barométrica en idem, 763-20; estado del cielo, nuboso; dirección del viento, E.

Acuerdos

En la reunión celebrada anoche por el Centro Filarmónico Eduardo Lucena, se acordó celebrar junta general el jueves 15 á las nueve de la noche, para tratar de elección de cargos, rendición de cuentas y otros asuntos de interés.

Junta directiva

En junta general celebrada por la Sociedad Humanitaria Cordobesa de Socorros Mútuos San Rafael, ha quedado constituida su Junta directiva en la forma siguiente:

Presidente, D. Antonio Costi.—Vicepresidente, don José Herrero.—Contador, don Rafael Casas.—Tesorero, don Antonio Villalba.—Secretario, don Luis Mesa.—Vocales, don Francisco Castex, D. Manuel Miranda, don José Serrano, don Francisco Obrero, don Rafael Criado y don Alejandro Ruiz.

Compañía

Terminadas sus tareas en el Gran Teatro en breve marchará á Jerez la compañía dramática de Tressols, que debutará en aquel teatro principal.

Denuncias

La guardia municipal ha denunciado hoy á una mujer que ayer en los jardines Duque de Rivas desgajó varias ramas á un majoleto y á dos jóvenes que ayer cuestionaron en un taller de mármoles en la calle Alfonso XIII, hiriendo uno al otro levemente en la cabeza.

Caja de Ahorros

Anteayer ingresaron en la Caja de ahorros 18.222 pesetas por 192 imposiciones, de las cuales son nuevas 13 y se han satisfecho 15.221-20 pesetas á su cuantía de 70 impoundantes 11 de ellos por saldo de sus respectivas libretas.

Gran Teatro

Las localidades altas se vieron anoche concurredísimas. En el patio, en cambio, eran contadas las personas que vimos.

La función terminó á la una. Los morenos se entusiasmaron en algunas escenas en que el vicio se aniquila y la virtud resulta triunfante.

Troupe francesa

Pasado mañana hará su presentación en el Gran Teatro esta troupe que procedente de Jerez se encuentra en esta capital.

Notarias

Ayer comenzaron en Sevilla las oposiciones á las notarías vacantes en este distrito entre las que figuran algunas de esta provincia.

Armonías conjugales

Ayer fué detenido por el guardia

municipal número 36 un individuo que en la calle Juan Tocino maltrataba á su esposa.

Al juzgado municipal se ha dado parte por los guardias municipales de un sujeto por reincidente en promover escándalo en su casa calle Postrera con su esposa.

Chirinola

El valor de un avaro.

Cayó un avaro en un profundo río y cuando ya estaba próximo á perecer le salvó un pobre hombre que por allí pasaba. El avaro en premio dió á su salvador cinco céntimos.

Quiso éste de aquella ruindad, y el avaro le dijo:

—Yo bien se lo que vale mi vida!

Interesante

Por convenio establecido con importantes casas de París y Alemania, semanalmente se reciben las últimas novedades en

TARJETAS POSTALES

en la Imprenta y Papelería La Verdad, de Autonio A. Morales, Gondomar, 7.

Pasatiempos

CHARADA

Es el todo del torero

á veces la Providencia

al librarse al picador

del riesgo de muerte cierta;

dos prima ganancia al rico,

pero frecuente deseas;

si el boticario equivoca

al despachar la receta

el dos tres de la sustancia,

puede hacer mala faena.

J. M. T.

(La solución en el próximo número.)

SOLUCIÓN Á LA CHARADA ANTERIOR:

A-NÓ-NI-MO • • • •

La han acertado: El tonelero, capitán, Pica-poco, Tito, D. Alfredo, Pepín, El Zurini, El cabito, Marina, Bolilla, Pito Fierabrás, Machetín, Jilguero chico, El bobito, El Tonto de la Curra, Currinche el de la oficina.

Apetito Natural

La máquina humana anuncia por medio del apetito, la necesidad de más combustible, ó sea alimento. Mientras no se digiere el almuerzo no habrá apetito para la comida.

Tomar demasiado alimento con el estómago lleno es como echar combustible en una hornalla sin fuegos. Los tópicos producen un apetito falso.

Las Pastillas del Dr. Richards obran contra la naturaleza; las Pastillas del Dr. Richards obran con ella.

Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en síviente. Digerir es vivir.

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLETS ASSOCIATION, NEW YORK.

8101

Pastillas

del Dr. Richards

ayudan al estómago á digerir y asimilar, y enfoces es natural el apetito.

Entre los dos procedimientos hay

enorme diferencia. Los tópicos obran

contra la naturaleza; las Pastillas del Dr.

Richards obran con ella.

Las Pastillas del Dr. Richards

convierten el estómago de tirano

en síviente. Digerir es vivir.

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLETS ASSOCIATION, NEW YORK.

8101

Boletín Religioso

SANTO DE MAÑANA.—San Hilario obispo y doctor.

JUBILEO CIRCULAR.—Mañana en la iglesia parroquial de San Miguel, por D. Mariano Belmonte en sufragio de sus difuntos.

0.25000000000000002

LA ABUNDANCIA

TOCINERIA Y CARNICERIA

Especialidad en jamones, chorizos y salchichones.

Depósito de tripas para embutidos y de sales conservativas para las carnes.

Juderia 24

LIBROS

A la sombra de la Mezquita, trabajos en prosa por D. Julio Pellicer.

Manual del buen aficionado á las corridas de toros, por K. Ch. T. y Selarom, bajo la censura y aprobación del inteligente ex-matador de toros D. Manuel Carmona. — Precio 0-75 céntimos.

Lluvia de flores, poesías por D. Enrique Redel. Precio, una peseta.

Tierra Santa: Ecos de viaje, por el Dr. D. Manuel de Torres y Torres, dignidad de Arcediano de la Metropolitana de Sevilla, con unacarta-prólogo de don Francisco Borja Pavón y un epílogo en verso por D. Enrique Redel. Precio, tres pesetas.

Aves sin nido, poesías de D. Marcos R. Blanco Belmonte, precedidas de un prólogo de D. Manuel Reina. Precio dos pesetas.

Sin Ritmo, ensayos poéticos por don Daniel Aguilera, con una cartaprólogo de D. Enrique Redel. Precio, dos pesetas.

Agencia de Negocios, comedia en un acto, prosa y verso, original de D. Antonio A. Morales y D. Florencio Pérez Serrano, estrenada con fisonjero éxito en el Teatro Miñón, de Segovia.

De venta, en la Administración de este periódico.

AVISO

El conocido maestro tapicero José Aranda, tiene el gusto de ofrecer sus servicios al público en la calle Gutiérrez de los Ríos número 51, donde se hacen trabajos verdad, con extraordinaria economía y por operarios inteligentes.

pesimistas sobre la situación reinante en Marruecos.

Sospéchase que los telegramas aludidos contienen graves noticias.

Acentúanse los rumores que juzgan como probable una inteligencia entre los señores Montero Ríos y Canalejas.

Respecto al resultado de la próxima asamblea que celebrarán los liberales, continúan siendo, entre estos mismos, muy encontradas las opiniones que se oyen.

Los amigos del señor Moret aseguran que este político obtendrá mayoría de votos, para ser designado jefe del partido liberal.

—A consecuencia del proceso que se le sigue, ha sido declarado en situación de cuartel el general Borbón.

Villaverde

Madrid 13 (12'50)

La Academia de Jurisprudencia ha rogado al Sr. Villaverde que continúe ocupando la presidencia de la misma.

Del extranjero

En Atenas, un individuo á quien se cree demente, quiso ver á viva fuerza al monarca, siendo detenido.

Pagos municipales

El ministro de la Gobernación,

